

CONSULADO DE CARGADORES A INDIAS

Identificación

Código de referencia

Provincia: Sevilla

Municipio: Sevilla

Localidad: Sevilla

Nombre del Archivo: Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Subsistema: Archivos de otras titularidades

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Cámaras Oficiales

Privado

Fechas

Fechas de Formación: 1543-1784

Fechas de Creación: 1561-1784

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo

Volumen y soporte

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

Consulado de cargadores a Indias

Historia institucional o biografía

El Consulado de cargadores a Indias fue creado por Real Provisión de Felipe II de 23 de agosto de 1543 en Sevilla, y nacía con un doble carácter: de una parte, como corporación de todos los mercaderes y comerciantes involucrados en el tráfico de las Carreras de Indias; y de otra, como tribunal privativo encargado de resolver, con más prontitud y economía de los que se venía haciendo en la Casa de la Contratación, los pleitos y litigios surgidos entre sus miembros como consecuencia del ejercicio de sus actividades mercantiles. Teniendo, además, funciones delegadas por la Corona, como el cobro de impuestos, la intervención en los naufragios, la participación en el apresto de flotas, los nombramientos de algunos cargos de dichas flotas, el despacho de avisos, la intervención en las quiebras mercantiles, etc. Su sede estuvo en Sevilla hasta 1717, año en el que se traslada a Cádiz, donde permanecerá hasta que se suprime por decreto-ley de unificación de fueros en 1868. Y debido al traslado del consulado a Cádiz se queda como delegada de éste la Diputación del Comercio, la cual permanecerá en la capital hispalense hasta 1784, año en el que se crea el Consulado Terrestre y Marítimo, más conocido como Consulado Nuevo.

Historia archivística

La existencia de un Archivo para el Consulado está regulada desde sus Ordenanzas de 1556, estuvo localizado en la propia sede del Consulado en la Lonja de mercaderes de Sevilla. Al trasladarse a Cádiz la institución, gran parte de la documentación pasa con ella, quedando una parte en la lonja junto a la delegación consular que siguió ocupando dicho edificio. Y será en 1903 cuando se complete la documentación que estaba en el Archivo General de Indias, con las remesas desde Cádiz de todos los documentos del Consulado que estaba en esta ciudad desde 1717. Referente a los fondos que custodia la Cámara de Comercio decir que han sufrido bastantes movimientos de depósitos. En un primer lugar estuvieron en las oficinas del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio desde que se extinguió el Tribunal de Comercio en 1868, pero tras la solicitud de la Cámara, en 1890, al Consejo para el depósito de estos fondos en la Corporación, se autorizó su entrega por la Audiencia Territorial en 1896, siendo su traslado a las dependencias de la Cámara en la Casa Lonja en 1904, el cual permanecerá en dicho depósito hasta 1974, año en que la sede de la Cámara es trasladada a otro edificio, en calle Capitán Viguera. En esta mudanza se elaboró un inventario somero de los 572 legajos que componen los fondos de los Consulados. En 1980 se firma un convenio con

la Universidad de Sevilla para el depósito de estos fondos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, donde permanecen hasta 1985, año en el que se acondiciona un local para el Archivo, situado en Calle Betis. En 1992 la corporación cambia sus dependencias a un edificio de Sevilla Este, trasladando también el Archivo de la corporación. Será en el 2006 cuando se trasladan a una empresa de guarda y custodia, donde han permanecido hasta que a principios del 2009 han sido depositados en el Archivo General de la Cámara.

Forma de ingreso

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

El fondo del Consulado de cargadores a Indias es indispensable para conocer la historia del tráfico indiano (España/América) durante los siglos XVI, XVII y buena parte del XVIII, no tanto en su aspecto cuantitativo sino más bien en su trasfondo interno. Teniendo un gran valor histórico para el estudio del comercio y la navegación, las relaciones de los comerciantes con la Corona y otros grupos mercantiles monopolistas indianos como los de México y Lima; las repercusiones de este comercio en la Baja Andalucía y otros innumerables aspectos. Siendo de gran interés las series del Tribunal del Consulado, como son los expedientes de quiebras mercantiles y los pleitos.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección:

Eliminación:

Nuevos ingresos

Clasificación. Ordenación

Actualmente existe un borrador del cuadro de clasificación, puesto que se está trabajando en la identificación de las series documentales. Las series documentales identificadas, hasta la fecha, son: 1. Consulado de cargadores a Indias. 1.1. Secretaría. 1.1.1. Disposiciones 1.1.2. Elecciones, Nombramientos 1.1.3. Juntas y Acuerdos 1.1.4. Correspondencia 1.1.5. Matrículas (Comerciantes, hacendados, mercaderes y navieros). 1.2. Tribunal del Consulado (1543-1717) 1.2.1. Expedientes de Quiebras. 1.2.2. Pleitos 1.3. Tesorería y contaduría. 1.3.1. Libros de cuentas (carga y data). 1.4. Derechos administrados por el Consulado 1.4.1. Lonja, Balbas, Infantes; 1.5. Diputación del Comercio (1717-1784). 1.5.1. Expedientes de quiebras. 1.5.2. Pleitos 1.5.3. Cuentas de gastos 1.5.4. Derechos administrados por el Consulado (Lonja, Balbas, Infantes, Avería.) 1.5.5. Varios. 1.5.6. Juntas y Acuerdos. 1.5.7. Correspondencia.

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

El acceso es libre y gratuito para todos los ciudadanos previa presentación del DNI. La accesibilidad de la documentación se encuentra limitada únicamente por la legislación vigente en materia de acceso y por el mal estado de conservación.

Condiciones para Reproducción

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

Instrumentos de descripción no editados

Inventario, catálogo en soporte informático.

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

En el Archivo General de Indias, Sección Consulados, se encuentra el fondo del Consulado de cargadores a Indias (1543-1860) y el fondo del Consulado Nuevo de Sevilla (1621-1860). En el Archivo General de Simancas encontramos documentos referentes a las relaciones institucionales entre el Consejo de Indias y el Consulado. Y las relaciones de la Casa de la Contratación con el Consulado se encuentran en el Archivo General de Indias. En los Archivos Municipales de Sanlúcar, del Puerto de Santa María y de Jerez existe documentación sobre cargadores vinculados al Consulado y algún testimonio de elecciones.

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Real Día, José J.: El consulado de cargadores a Indias: su documento fundacional. Archivo Hispalense, nº 147-152, Sevilla 1968.

Heredia Herrera, Antonia: Apuntes para la Historia del Consulado de cargadores a Indias en Sevilla y en Cádiz, AEA, XVII, Sevilla 1970, pag. 35 y ss.

Heredia Herrera, Antonia: Guía de los fondos del Consulado de cargadores a Indias. Archivo Hispalense, nº 183.

Heredia Herrera, Antonia: Las Ordenanzas del Consulado de Sevilla. Archivo Hispalense, 1973. Sevilla.

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

M^a CARMEN MAESTRE BEGINES

Fecha de la descripción

05/10/2009

Fecha de la revisión y la aceptación

05/10/2009